LITIGIO LABORAL · ANÁLISIS DE CONVERSACIONES

¿LE AVISARON QUE NO PAGARÍAN? LA CONVERSACIÓN COMPLETA LO RESPONDE.

UNA DECISIÓN QUE NO SE COMUNICA POR ESCRITO SIMPLEMENTE NO EXISTE JURÍDICAMENTE

> **EN UN PERITAJE SERIO, HASTA EL NOMBRE CON QUE ALGUIEN GUARDA UN CONTACTO ES UN DATO QUE SE PRESERVA SIN EDITAR.**

Cuestionario quirúrgico sobre el respaldo completo: no impresiones elegidas a conveniencia.

EL PROBLEMA

Una trabajadora sostenía que nunca le avisaron que un pago no se realizaría; la parte patronal sostenía lo contrario, y de esa diferencia colgaba el juicio. La única testigo imparcial disponible era la conversación de mensajería que la propia trabajadora guardaba en su teléfono.

El cuestionario fue quirúrgico: de las normas que rigen la prueba digital a la pregunta que definía todo — si era posible determinar que fue notificada de que no recibiría el pago.

LA INTERVENCIÓN

El punto de partida técnico fue el respaldo de la mensajería alojado en su propia cuenta personal. Y ahí apareció el primer hallazgo, de los que solo el trabajo forense revela: entre sus contactos figuraba uno guardado con una etiqueta que no era un nombre — la trabajadora había registrado a su interlocutor de la empresa como «CONTRARIA». Un detalle pequeño que dice mucho del clima de esa relación laboral, documentado tal cual.

Sobre esa base, el análisis íntegro de la conversación entre ambas: mensaje por mensaje, con sus adjuntos, buscando cualquier comunicación que cumpliera la función de una notificación sobre el pago — un aviso expreso, una advertencia, una mención siquiera indirecta de que el depósito no llegaría.

El análisis se hizo sobre el respaldo completo y sellado con su valor de integridad: con la conversación entera a la vista, la contraparte podía revisar línea por línea lo mismo que el perito, y ninguna parte podía alegar que el mensaje clave existía sin exhibirlo.

HABLE CON NUESTROS PERITOS

Peritaje laboral · duriva.com

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

LO QUE AHÍ SE DICE — Y LO QUE AHÍ NO SE DICE — TIENE VALOR PROBATORIO CUANDO SE PRESERVA CORRECTAMENTE.

LA FUERZA DE LA VERDAD ESTÁ EN QUE NO NECESITA EDICIÓN

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias al análisis pericial del respaldo completo, la pregunta que definía el juicio laboral quedó respondida con la conversación misma, preservada conforme a las normas de evidencia digital y hablando por sí misma — no con una afirmación del perito.

> **La enseñanza para ambos lados: la mensajería es hoy el canal real de las relaciones de trabajo — ahí se piden permisos, se reportan incidencias y se comunican decisiones. Para el trabajador: no borre nada y entregue la conversación entera a un perito.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si el juicio es «me avisaron» contra «no me avisaron», la conversación entera responde. Hable con nuestros peritos.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.